

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

ACTA SESION ORDINARIA NO. 00018-2026

Sesión ordinaria cero cero cero dieciocho del siete de abril dos mil veintiséis, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcerro, a las diecisiete horas, presidida por la Presidente Municipal en ejercicio Carmen Adilia Morales Zúñiga con la asistencia de los siguientes miembros: Presentes Regidores propietarios: Presidente Municipal en ejercicio, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Regidor propietario Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Lorena Araya Araya, Esteban Alberto Varela Jara. Regidores propietarios ausentes: presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos (justificado), Regidores suplentes presentes: Nuria Quesada Alfaro, Jaime Zúñiga Blanco, Carlos Freddy Araya Arce, Regidores suplentes ausentes, Henry Guerrero Rodríguez, (justificado), Xinia Lidieth Barrera Rodríguez (justificada) Presente Secretaria del Concejo Municipal, Dennia del Pilar Rojas Jiménez. Síndicos propietarios presentes: Douglas Mariano Valenciano Solís, Jonnathan Arce Rodríguez, Ninfa Rojas Salas, Ana Yorleny Rodríguez Rodríguez, Síndicos propietarios ausentes Alejandra Lizano López, Sugely Milagros Rojas Huertas, Bryan Rodríguez Moya, Síndicos suplentes presentes: Joseline María Blanco Valenciano, Luis Ángel Rojas Hernández, (propietario) Síndicos suplentes ausentes, Glender Alberto Durán Núñez, Floribeth Villalobos Rodríguez, Sonia Valenciano Alpízar, presente Alcaldesa Municipal, Gina María Rodríguez Rojas.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
- 4- Meditación
- 5- Aprobación de la Acta Ordinaria 0017-2026
- 6- Lectura de correspondencia
- 1-CCPJZ-OF-0004-2026 Proyecto Persona Joven
- 2- Oficio de Alberto Cabezas, solicita colaboración en varios aspectos en cumplimiento de la Ley 7600
- 3-PROYECTO DE LEY N° 24721 mecanismo electrónico de seguimiento en materia de violencia doméstica
- 4-Expediente N.º 24.729 “ley de alivio tributario para mujeres jefas de hogar”
- 5-Consulta Expediente N.º 25391 REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 39 Y 77 Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 30 BIS, 39 BIS Y 39 TER A LA LEY N°7664, LEY DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA DEL 8 DE ABRIL DE 1997 Y SUS REFORMAS,

REFORMA AL ARTÍCULO 107 DE LA LEY N.º 5150, LEY GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL DEL 14 DE MAYO DE 1973 Y SUS REFORMAS. LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LAS COMUNIDADES CONTRA LAS INTOXICACIONES POR ACTIVIDAD AGRÍCOLA”.

6-Ley Expediente N.º 24.729 “ley de alivio tributario para mujeres jefas de hogar.

7-Oficio MZ-AM-OF-0246-2026 de la alcaldía municipal, da respuesta oficio DREO-03-0219-2026.

8-Oficio de la señora Floriberta Blanco Rodriguez, de donación de inmueble de voluntad libre y expresa de donar a favor de la Municipalidad de Zarcero, el inmueble descrito como terreno destinado a calle pública, correspondiente al Lote 12, ubicado en el Distrito 1 : Zarcero, Canton 11: Zarcero, Provincia de Alajuela.

7-Informe de la Alcaldía Municipal

8-Asuntos de la Presidencia

9-Mociones y acuerdos

10-Asuntos Varios

11-Cierre de la Sesión

ARTICULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

ACUERDO 1

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda Aprobado con 4 votos de los regidores, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Nuria Quesada Alfaro Esteban Varela Jara.

ARTICULO II. ATENCIÓN A VISITAS:

No hay

ARTICULO III APROBACIÓN ACTA ORDINARIA 0017-2026

Aprobación de la Acta Ordinaria 0017-2026-

ACUERDO 2

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta. Aprobado con 4 votos de los regidores, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Nuria Quesada Alfaro, Esteban Varela Jara.

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1-CCPJZ-OF-0004-2026 Proyecto Persona Joven. El Comité de la Persona joven, remite al Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, el proyecto “IMPULSO JOVEN ZARCERO”.

Se toma nota.

2- Oficio de Alberto Cabezas, solicita colaboración en varios aspectos en cumplimiento de la Ley 7600.

Se toma nota.

Presidente en Ejercicio: los siguientes oficios 3, 4, 5, 6, son de la Asamblea Legislativa , se someten a votación todos para trasladarlos a la Comisión Asuntos Jurídicos

3-Proyecto de ley N° 24721 mecanismo electrónico de seguimiento en materia de violencia doméstica

ACUERDO 3

El Concejo Municipal acuerda trasladar el oficio a la Comisión Asuntos Jurídicos. Aprobado con 5 votos de los regidores, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Nuria Quesada Alfaro, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce.

4-Expediente N.º 24.729 “ley de alivio tributario para mujeres jefas de hogar”

ACUERDO 4

El Concejo Municipal acuerda trasladar el oficio a la Comisión Asuntos Jurídicos. Aprobado con 5 votos de los regidores, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Nuria Quesada Alfaro, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce.

5-Consulta Expediente N.º 25391 REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 39 Y 77 Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 30 BIS, 39 BIS Y 39 TER A LA LEY N°7664, LEY DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA DEL 8 DE ABRIL DE 1997 Y SUS REFORMAS, REFORMA AL ARTÍCULO 107 DE LA LEY N.º 5150, LEY GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL DEL 14 DE MAYO DE 1973 Y SUS REFORMAS. LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LAS COMUNIDADES CONTRA LAS INTOXICACIONES POR ACTIVIDAD AGRÍCOLA”

ACUERDO 5

El Concejo Municipal acuerda trasladar el oficio a la Comisión Asuntos Jurídicos. Aprobado con 5 votos de los regidores, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Nuria Quesada Alfaro, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce.

6-Ley Expediente N.º 24.729 “ley de alivio tributario para mujeres jefas de hogar

ACUERDO 6

El Concejo Municipal acuerda trasladar el oficio a la Comisión Asuntos Jurídicos. Aprobado con 5 votos de los regidores, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Nuria Quesada Alfaro, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce.

Se deja constancia que al ser las 17:05 ingresa a la sesión la regidora propietaria Yerlin Araya Araya.

7-Oficio MZ-AM-OF-0246-2026 de la alcaldía municipal, da respuesta a Nota DREO-03-0219-2026 del Supervisor Escolar, relativo a la aclaración sobre la existencia de acuerdos de creación, respaldo o apoyo económico de la municipalidad a la “Banda Municipal de Zarcero”.

Regidor propietario Denis Alfaro: gracias, señora presidente y buenas tardes para todos los presentes, así como los que nos ven en las diferentes redes sociales. Yo sí tengo una pregunta para doña Gina, doña Gina, ¿Con respecto a esta finca, cuál es el interés de la administración municipal en este terreno?

Alcaldesa Municipal doña Gina Rodríguez: Gracias don Denis. En realidad, bueno, por el momento lo que estamos haciendo es respondiendo el oficio del Ministerio de Educación. Como municipalidad hemos dado un acompañamiento en los últimos meses a la Junta de Salud, para buscar presentar el proyecto de la Junta de salud, sea la canalización de la donación del terreno a la Junta, por medio al ministerio o a la municipalidad para que la municipalidad le pueda apoyar a la Junta.

Presidente en Ejercicio Carmen Morales: Perdón doña Gina, la municipalidad busca que la donación se haga también en algún aspecto a la municipalidad, o sea que la municipalidad tenga alguna injerencia en la en lo que es la parte de solicitar este que el terreno sea donado o pase a ser parte de, o cuál sería exactamente el objetivo como para entender de que se trata la nota?

Alcaldesa Municipal: sí, en realidad la nota lo que nos está pidiendo es información a varias instituciones, como ustedes lo pudieron ver, le piden información a la municipalidad del tema de presupuesto que se haya generado a la banda, le piden información a la Caja Costarricense de Seguro Social sobre la situación actual del área de salud, le piden información a quién fue la asociación o la Junta cívica de Zarcero, también le están pidiendo información a ellos, le impide información a la escuela Otilio Ulate, le pide información al Colegio Técnico Profesional de Zarcero y le pido información al DIE del Ministerio de Educación. Entonces es nosotros estamos haciendo una respuesta a la nota que nos dirigió el Ministerio de Educación.

En particular, nosotros las reuniones que hemos tenido siempre se ha hablado de la posibilidad de que si el terreno fuese municipal, pues es mucho más viable, porque la municipalidad es quién la gestora de los proyectos comunales, o la que está llamada a hacer los proyectos comunales dentro del cantón, se ha dado la opción de que se analice la posibilidad de que la municipalidad adquiriera parte del terreno que se le estaba buscando a la Junta de Salud ,en caso de que no fuera viable, podérselo ganar a la Junta de salud y poder la municipalidad, entonces contar con el terreno para poder hacer el proyecto de Junta de salud que es que es uno de los que más se ha manejado como prioridad a nivel cantón, dentro de eso está también bueno, ya ha salido a raíz de la solicitud de información las instalaciones que están actualmente que fueron hechas con recursos también de Asamblea Legislativa, que

fueron con aportes de ciudadanos del cantón hace varios años que se había canalizado por medio de la Junta, entonces por medio de la comisión cívica.

Nosotros lo que hemos hecho es hacer respuesta a las notas que nos envió el Ministerio y en caso de que se solicitara fuese una donación a la municipalidad, pero sería uno de los mejores logros que podríamos tener en relación a que eso es un terreno que se va a quedar en algunas manos, debería ser en manos de la municipalidad, sin embargo, nosotros no hemos debatido el tema de que no exista el proyecto de la de la asociación por la música de Zarcero, porque es un proyecto que ya va encaminado.

Posiblemente a raíz del primer del primer votación a favor del proyecto, si se dio un tema en redes sociales, pero nosotros en ese momento lo que estamos haciendo es contestando documentos oficiales, nada más, sí consideramos y yo creo que es como un clamor de la de la población, analizar la situación y ver la prioridad que es la Caja, por eso hemos estado trabajando con ellos porque ya el proyecto anda iba encaminado. Entonces nosotros nos hemos enfocado un poco en el tema de la banda, perdón en el tema de la Junta para poder trabajar ese proyecto, en ese momento lo que estamos haciendo es recibiendo información de las diferentes instituciones y hacer el traslado al Ministerio de Educación como está solicitado en el oficio.

Presidente en ejercicio. o k perfecto muchas gracias doña Gina, entonces tomaríamos nota.

Regidor propietario Denis Alfaro: Gracias presidenta. Doña Gina entonces como para entender un poco, estamos en la Asamblea Legislativa, se da la primera votación a favor de la donación del terreno. Se da la información en redes sociales que es una parte la que la banda va a tener de ese terreno, entonces en base a comentarios que en las mismas han posteoado, la otra parte, lo que da es a entender de que la banda dice, bueno, está bien, nosotros hicimos todo este trabajo, pero entonces la otra parte que queda ahí restante, que la persona que lo vaya a adquirir la donación, ya sea municipal o ya sea la Caja, empiece como otra vez desde cero. Entonces yo quisiera entender si eso es así, digamos, si el acompañamiento que le están dando a la Caja es precisamente para formular ese proyecto de ley y mandarlo a la Asamblea Legislativa para que se dé esa donación es así.

Alcaldesa Municipal: sí, son 2 proyectos completamente diferentes, no ellos no van juntos.

Regidor propietario Esteban Varela Jara; Muchas Gracias presidenta. Muy buenas tardes a todos y a todas. Yo quiero aprovechar la situación para hablar un poquito sobre ese tema. Acá yo tengo el proyecto de ley porque sí ha habido mucha desinformación, que me parece que es importante aprovechar la sesión para aclarar, empezando con una línea del tiempo. La asociación por la música porque no se le donaría la banda, en sí, es la asociación por la música ya lleva un proceso de aproximadamente 3 años en lo que es la donación, realizando sus respectivos trámites.

Recordemos que en un momento, era una mayor cantidad de terreno lo que se iba a desafectar, que bueno no, de hecho es la palabra correcta, no es donación, es esta desafectación, entonces, en ese momento tuvimos, si no me recuerdo, fueron 3 o cuatro reuniones acá en esta sala,

con diputadas y diputados de Alajuela. Ahí la banda está de acuerdo, bueno, la asociación por la música, perdón, está de acuerdo en disminuir la cantidad de terreno que estaba en el proyecto. Los diputados de la comisión de Alajuela vienen acá Zarcero, yo no estuve presente ese día porque están horas laborales, sin embargo creo que estuvieron compañeros y compañeras y personal de la alcaldía, si no me equivoco, me corrigen, estuvieron presentes en el terreno. Es algo que no nos toma por sorpresa y sería mentir decir que esto nos toma por sorpresa, porque no es así, todos tenemos conocimiento. Entonces, qué es lo que sucede, cuando vienen los diputados y diputadas, conocen el terreno ellos, junto con la banda, junto con la Junta de salud y muy importante la Junta de Educación, porque son los que tienen la última palabra, porque el terreno no se puede desafectar sin autorización de la Junta de educación, acuerdan que se disminuya el terreno acá para quien ni siquiera buscar el expediente es el 23902, se disminuye la cantidad de metros que inicialmente con permiso nada más para buscarlo acá, el proyecto dice mide 52417 m con 20 decímetros cuadrados, y se acuerda que se realice lo del lote, un lote de su finca según plano catastrado, en el número de plano con una medida de 18779 m². Eso es lo que se estaría desafectando para la asociación por la música, pero aquí hay una cláusula muy importante, 2 cláusulas muy importantes.

En el artículo 2 indica: una vez formalizada la donación respectiva, el lote segregado quedará afectado al uso público, en el entendido de que deberá ser utilizado exclusivamente para el desarrollo de todo tipo de actividades recreativas, educativas, culturales, deportivas y comunitarias, de conformidad con los fines públicos de interés social que justifican la donación; acá está obligando el proyecto a que el terreno sea utilizado para temas cantonales, sociales, culturales, educativos, recreativos y deportivos y comunitarios, así tal cual, lo que abre también la puerta a convenios con la municipalidad, con asociaciones de desarrollo, etcétera. Ahora bien, ¿qué pasa con el resto del terreno, es acá donde me parece que a mí que ha habido desinformación, porque no se les está realizando la donación de terreno a la asociación por la música en su totalidad, se está realizando una parte, cuando llegan los diputados y diputadas de la comisión de Alajuela, se acuerda disminuir la cantidad de metros que se le va a donar a la asociación por la música, ellos continúan con su respectivo trámite en la corriente legislativa, que es engorroso, que lleva su tiempo y ahora lo que prosigue es a través de conversaciones que es muy importante, como Junta de educación, que la Junta de salud ha hecho un gran trabajo también detrás de este tema, ellos han estado también pendientes, para bueno, han estado trabajando perdón, para que se realice este otro proyecto, pero aquí es lo que se está entonces es donando una parte del proyecto o del terreno, y el otro terreno es lo que vendría a entrar en un nuevo proyecto de ley, que dicho sea de paso, hay en este momento tengo un conocimiento que hay 2 diputadas de Alajuela trabajando un proyecto.

Sin embargo, en la corriente legislativa no lo pueden presentar, hasta que el actual proyecto no sea publicado en la Gaceta. Entonces incluso bueno, de mi parte he tenido conversación con 3 personas que serán diputadas y diputados a partir del Primero de Mayo, 2 del oficialismo, una de la segunda banca mayoritaria y ellos están muy de acuerdo, en caso de que esas 2 diputadas por tiempos, porque ya estamos a menos de un mes de que ellos salgan,

no les dé tiempo de presentar ese proyecto, entonces que sean ellos quienes lo presenten, aquí no importa quién lo presenten, lo importante es que se presente un proyecto, ya sea donde entre la municipalidad o por supuesto, la prioridad que es que es la Caja, pero a mí sí me parece muy importante enfatizar eso, la banda o la asociación por la música no se está dejando todo el terreno. Nosotros tuvimos total conocimiento desde el inicio, más bien a mí me extraña que hasta ahorita la municipalidad realmente se está empezando a mover más en esta situación, porque tuvimos que a los diputados y diputadas si no me equivoco en septiembre del año anterior, no tras anterior, si no si la memoria no me falla y esperamos a que a cuando estamos en el segundo debate, en la corriente legislativa y este tipo de proyectos, este proyecto va a pasar sí o sí en segundo debate, solamente algo sumamente extraordinario y sumamente fuerte, pero hasta donde tengo un conocimiento del proyecto va a ser una realidad, pero lo importante es que no, no se le está dando entonces a que lo privaticen, sino que más bien está abriendo el proyecto a que sea para uso cantonal y deja el otro espacio que es donde tenemos que darle todo el apoyo a la Junta, para que ese proyecto, ojalá Dios quiera, entre a la corriente legislativa en mayo, mayo junio de próximo. Entonces si quería hacer ahí como esas 2 comentarios o 2 puntos importantes para invitar a la gente porque sí, sí, ha habido mucho, mucho movimiento, invitar a la gente para que se lea el expediente número 23902, aquí yo no estoy hablando en nombre a favor ni en contra nadie, simplemente he estado ahí al tanto de la situación, pero sí, sí quería hacer ahí el comentario. Muchas gracias.

Carmen Adilia Morales Zúñiga: presidente en ejercicio, muchas gracias, Esteban. Se toma nota del documento.

8-Oficio de la señora Floriberta Blanco Rodríguez, de donación de inmueble de voluntad libre y expresa, de donar a favor de la Municipalidad de Zarcero, el inmueble descrito como terreno destinado a calle pública, correspondiente al Lote 12, ubicado en el Distrito 1: Zarcero, Canton 11: Zarcero, Provincia de Alajuela.

ACUERDO 7

El Concejo Municipal acuerda trasladar el oficio presentado por la señora Floriberta Blanco Rodríguez, a la Administración Municipal, a efecto de que sea analizado y se rinda el respectivo informe ante el Concejo Municipal, en un plazo máximo de diez días hábiles, con el fin de proceder conforme corresponda y brindar respuesta a la señora Blanco Rodríguez. Se copia el acuerdo a la remitente. Aprobado con 5 votos de los regidores, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Nuria Quesada Alfaro, Esteban Varela Jara, Yerlin Araya Araya.

ARTICULO V: INFORME DE LA ALCALDIA MUNICIPAL

La señora Gina Rodríguez Rojas, alcaldesa Municipal presenta el informe:

Muchas gracias, señora presidenta, muchas gracias a todos los que nos ven por las diferentes redes sociales y este a ZTV también porque ya se nos incorpora al proceso de transmisión a todos los que están acá en la sala de sesiones. Muchas gracias por su compañía.

Darle gracias a Dios, pues pasamos una semana, la semana anterior estuvimos fuera de servicios básicos dentro de la municipalidad, entonces el trabajo ha sido bastante la llegada del día de ayer y el día de hoy, que es nuestra incorporación ya normal de toda la institución. Sin embargo, dentro de los trabajos que se realizaron se mantuvo trabajos de revisión administrativa, se desarrollaron la redacción de oficios, análisis de procesos legales y administrativos.

Comentarles por ahí creo que había una consulta con el tema de la maquinaria. Toda la maquinaria que maneja la municipalidad fue trasladada al plantel en Semana Santa para el resguardo de la maquinaria. Entonces no quedaron en los proyectos.

Las cosas que conversamos acá, verdad muchas veces de lo que se da, entonces nuestra intención era volver el día de ayer al distrito Brisas. Sin embargo, como el viernes estuvo lloviendo para acá bastante, se tomó la decisión de ayer y hoy hacer limpieza en la parte alta del distrito central, que es donde hay como se aterra más las alcantarillas y hay más problema y hay más riesgo de inundación, entonces se hizo una intervención ahí, se hizo una intervención en el camino que va al plantel también para resguardar el tema de la canalización de las aguas, ya a partir de mañana en media mañana ya la maquinaria vuelve al distrito Brisas para el trabajo que se está realizando allá. Igual ya se están retomando nuevamente las empresas que teníamos, también en trabajos contratados, estuvieron también vacaciones en Semana Santa, ya están retomando también trabajos de los proyectos.

Volvimos o tuvimos un acercamiento importante con la empresa privada para seguir el proyecto de abrir el camino alterno entre Los Ángeles y La Legua, entonces también por ahí ya ahí gestionar alguna reunión para las 3 asociaciones. Ayer se tuvo un buen aporte por parte de empresa privada para buscar un apoyo de las mismas dentro de este proyecto. Entonces lo que comentábamos, de que no solamente asociaciones, sino buscar otras entidades que también son parte del proceso del cantón y es importante decirles que ya por ahí estamos trabajando. Posteriormente ya le damos los detalles de cuando empecemos y podamos ir finiquitando los proyectos y el proceso con ellos. Importante bueno es todo el tema de las limpiezas.

Decirles por parte de la Cruz Roja el domingo 19 de abril tienen la tercera caminata beneficio de la Cruz Roja. Entonces invitar a toda la población, en las redes sociales, de la municipalidad, ahí está la información de las inscripciones, el costo de inscripciones, todo lo que va a ofrecer, los primeros 200 personas en inscribirse van a ser recibir camiseta. Recordemos que la Cruz Roja, pues es va a ser varias actividades este año, con la finalidad de poder ir gestionando el ingreso de recursos adicionales para poder completar su parte operativa y administrativa, entonces importante apoyarlas por ahí.

El próximo domingo 12 de abril tenemos campaña de castración, la primera campaña del año y va a ser en el salón comunal de Laguna. Las personas que estén interesadas en las redes sociales de la municipalidad ahí están las plataformas de inscripción y también hay un número de teléfono para que llamen.

Recordarles que la Fiscalía de Grecia está mañana acá en Zarcero de 8 a 12 en el edificio de la Fuerza Pública, que es 300 m norte del parque.

Esta semana nos ha tocado un poquito o nos tocó el tema de atender lo que es construcciones ilegales por tema cuarterías en Semana Santa, los días que está cerrado, pues hay población que aprovecha los días, nos tocó hacer algunas inspecciones dentro de Semana Santa ya estamos haciendo las coordinaciones administrativas correspondientes y iniciar también los procesos de ahora con el equipo de trabajo.

En realidad, nuestro trabajo de la semana anterior fue más administrativo y ya esta semana retomamos campo y operación. Entonces de mi parte cualquier consulta y estamos a la orden. Muchas gracias, señora presidenta.

Presidente en Ejercicio Carmen Morales: Muchas gracias doña Gina. No sé si algún compañero quiere hacer alguna pregunta con respecto al informe de la alcaldesa, pasaríamos al punto 8.

ARTICULO VI -ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Presidente en Ejercicio Carmen Morales: Yo tengo una consulta, doña Gina. ¿Se acuerda que habíamos presentado una moción sobre el asunto de la plaza y no hemos recibido respuesta, tal vez usted nos pueda informar cómo va eso?

Alcaldesa Municipal: sí es que nos quedaba esta semana que no recibimos como mucha información, ya tengo la información del tema de las órdenes sanitarias, vamos a ver. La documentación está física, fue entregada a la administración anterior y esta se está buscando en el archivo para saber todo el proceso que ha tenido, porque no se ha logrado ubicar; ya de parte de servicios públicos ya de la unidad técnica también tenemos un reporte y lo que estamos a la espera es del trabajo que se va a hacer con el Comité de Deportes, pero si estamos, si hay, si hay varios pasos que hay que ir haciendo, digamos que no son tan rápidos de resolver, ya se le hizo también la solicitud de información presupuestaria a don Gilberto, que esa la recibí hoy.

No la he analizado profundidad, de conocer cómo podemos pagar la luz, cómo podemos atender las órdenes sanitarias, cuál va a ser el presupuesto que tenemos que hacerlo, inclusive decir rápidamente, una de las recomendaciones es que metamos algunos recursos en el presupuesto extraordinario para poderlo atender, porque no hay ninguna codificación que atienda ese tipo de trabajos, dentro de las plazas de deportes que tiene la municipalidad, pero sí, o sea, la recuperación de la plaza tiene que darse sí, sí o sí. El tema es que si nos si nos lleva un poquito más de tiempo, todas las gestiones que hay que hacer, pero estamos trabajando todos los días en eso.

Presidente en Ejercicio: Ok perfecto, muchísimas gracias.

ARTICULO VII MOCIONES Y ACUERDOS.

No hay.

ARTICULO VIII ASUNTOS VARIOS

No hay

Agradecer a la señora alcaldesa, a los compañeros, regidores, a doña Denia, a don Olman que nos ayuda con la transmisión a Luisito, que está en ZTV y a todos los compañeros síndicos por su presencia, en esta sesión hoy y al ser las 5:25 damos por finalizada la sesión de hoy que tengan un feliz retorno a sus casas. Muchas gracias.

Al ser las diecisiete horas con veinticinco minutos la presidente en Ejercicio Carmen Adilia Morles Zuñiga da por concluida la sesión.

CARMEN ADILIA MORALES ZÚÑIGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

[illegible]